



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2026-25-4-005850

Res. 5670/2026

Montevideo, 20 de octubre de 2026.

VISTO: La solicitud de la Dirección del Programa de Educación para el Agro, de realizar un Llamado Abierto a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Jefe y Ayudante de Internado, interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Tacuarembó;

RESULTANDO: que resulta necesario la autorización de la realización del Llamado, así como la aprobación de las Bases e integración del Tribunal;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente aprobar lo solicitado precedentemente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley N° 19.889, de fecha 9 de julio de 2020, y en los Artículos 23 y 26 Literal e) del Estatuto del Funcionario Docente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de un Llamado Abierto a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Jefe y Ayudante de Internado, interino y/o suplente para el departamento de Tacuarembó, aprobar conjuntamente sus Bases y la integración del Tribunal que actuarán en el mismo, que lucen de fs. 5 a 8 y forman parte de la presente Resolución.
- 2) Determinar que las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el período comprendido entre el 26 de octubre y el 10 de noviembre de 2026, en el

Programa de Gestión Humana (Departamento de Gestión de Trámites - Sección Atención al Público), en la calle San Salvador N° 1674, Oficina N° 4, en el horario de 11:00 a 17:00.

Quienes se inscriban en Montevideo deberán reservar hora mediante la agenda web disponible en el portal web institucional.

En el Interior del país en el Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste, Ruta 5 km 496.500 – Rivera.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General, al Programa de Gestión Humana (Sección Concursos) para su publicación en el portal Uruguay Concurra por tratarse de un Llamado Abierto a la ciudadanía y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro y al Programa de Gestión Humana (Departamentos de Gestión de Trámites - Sección Atención al Público para su conocimiento y de Selección y Promoción - Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.


Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI

Directora General


Dra. Paola SAYANES LAVACA

Secretaria General

NC/am